Diligenciamiento Política Pública Envejecimiento y Vejez.

envejecimiento y vejez de Cundinamarca.

Este formulario tiene como objetivo recopilar enlaces y evidencias sobre la **Política Municipal de Envejecimiento y Vejez** y las **actividades desarrolladas para la población mayor**, con el fin de apoyar el diagnóstico y análisis de la situación actual en el territorio.

politicaspublicasv24@gmail.com
Cambiar de cuenta

Borrador guardado

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

De acuerdo con lo establecido en la **Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013**, autorizo el tratamiento de los datos personales suministrados en este formulario, los cuales serán utilizados exclusivamente para fines de **diagnóstico, análisis y seguimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez y de las acciones dirigidas a la población mayor en el territorio**. *

- [x] Sí, autorizo el tratamiento de mis datos personales
- [] No, autorizo el tratamiento de mis datos personales

Nombre completo del responsable de las acciones de envejecimiento y vejez. *

Angy Lizbeth Xiomara Catalina Camacho Cas

Profesión o formación académica *

Profesional

Municipio *

Villapinzón

Número de teléfono de contacto *

3136296947

Correo electrónico *

politicaspublicasv24@gmail.com

- ◯ NO
- ◯ En proceso de formulación
- ◯ Otro: _____

Año de adopción de la política pública *

2017

Vigencia de la política pública (ejemplo. 2022–2032) *

2017-2027

Número de acto administrativo de adopción (Ejemplo: Acuerdo municipal, decreto, etc.) *

Acuerdo N. 001 de 2017

El municipio cuenta con plan de acción, plan operativo de la política pública? *

- () SI
- (•) NO

¿Se realiza seguimiento a la implementación de la política pública? *

- (•) SI
- () NO
- () PARCIALMENTE

¿Qué entidad lidera la implementación de la política pública en el municipio? *

- (•) Secretaria de desarrollo social
- () secretaria de Salud
- () Secretaria de Gobierno
- () Otro: _____

¿En qué fase se encuentra la política pública en su municipio?

- ○ Formulación
- ○ Adopción
- ◉ Implementación
- ○ Evaluación
- ○ Otro: _____

¿En qué aspectos de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez considera necesario profundizar o fortalecer en su municipio?

- ○ Formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez
- ○ Adopción mediante acto administrativo
- ○ Implementación de la política pública
- ◉ Elaboración del plan de acción
- ○ Indicadores y monitoreo de la política pública
- ○ Socialización de la política pública en el territorio
- ○ Asistencia técnica para la implementación de la política pública
- ○ Otro: _____

- [x] SI
- [] NO
- [] En proceso de conformación

Acto administrativo de adopción (Ejemplo: Acuerdo municipal, decreto, etc.) *

Decreto N. 053

Cuenta con plan operativo anual 2026 *

- [x] SI
- [] NO
- [] EN CONSTRUCCIÓN
- [] Otro:

Año de conformación del consejo o comité

Abril 20 de 2016

Dependencia que lidera o coordina el consejo/comité *

Desarrollo Social y Apoyo a la Familia

Fecha de la primera sesión realizada del año 2026

Fecha

05/03/2026

¿En qué temas considera necesario profundizar o fortalecer dentro del Comité o Consejo Municipal de Persona Mayor? *

- ◯ Funcionamiento y fortalecimiento del Comité o Consejo de Persona Mayor
- ◯ Participación activa de las personas mayores en la toma de decisiones
- ◯ Derechos de las personas mayores
- ◯ Prevención del maltrato, abandono y edadismo
- ◯ Envejecimiento activo y saludable
- ◯ Redes de apoyo y cuidado para personas mayores
- ◯ Programas y servicios dirigidos a la población mayor

¿Con qué frecuencia se reúne el Comité o Consejo de Persona Mayor en su municipio? *

- () Mensualmente
- (•) Trimestralmente
- () Semestralmente
- () No se reúne regularmente
- () Otro: _____

Agradecemos su valioso aporte. La información recopilada permitirá fortalecer el diagnóstico territorial y orientar acciones para la implementación y seguimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en beneficio de las personas mayores.

Cualquier información se puede comunicar con la gerontóloga
Natalia Gómez Forero.
correo. natalia.gomezf@cundinamarca.gov.co
Celular. 3008856326
Secretaria de salud de Cundinamarca
Gobernación de cundinamarca